

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Curso: 2º de Bachillerato

Materia: TECNOLOGÍA

Departamento de: TECNOLOGÍA

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizarán tres sesiones de evaluación a lo largo del curso, además de la evaluación inicial y la evaluación ordinaria o de final de curso, y la prueba extraordinaria de septiembre.

Los criterios de evaluación de cada una de las unidades serán referente fundamental en todos los instrumentos de evaluación usados para obtener la calificación.

Instrumentos de evaluación:

- **Observación sistemática de la evolución de los alumnos:**

- Anotaciones sobre el trabajo en clase o a través de videoconferencias.
- Intercambios orales con los alumnos en la clase ordinaria o a través de videoconferencias y del chat en la modalidad telemática: diálogo, entrevista, puestas en común.

En ambos casos se valorará: si participa en las puestas en común, si es puntual y sólo falta a clase justificadamente, si pregunta sus dudas, si sus respuestas son originales y rigurosas, si está atento/a, si colabora y participa en las tareas de la clase, si mantiene una actitud de respeto hacia compañeros y profesores, si es cuidadoso con el material y el mobiliario del centro, si cuida la higiene del centro, si contribuye a crear un ambiente de clase favorable al trabajo.

- **Análisis de las producciones de los alumnos presentados a través de la plataforma Moodle centros:**

- Monografías.
- Resúmenes
- Trabajos de aplicación y síntesis.
- Actividades.

En estos trabajos se valorará:

- Adquisición de conceptos
- Comprensión y razonamiento.

Además de lo anterior, se valorará positivamente:

- Presentación y orden.
- Expresión, ortografía y síntesis.
- Originalidad y rigor científico.

- **Exámenes y pruebas objetivas orales o escritas sobre los contenidos desarrollados en cada uno de los bloques o temas.** Siempre que sea posible serán pruebas presenciales en el centro en caso contrario se realizarán cuestionarios online o entrevistas orales por videoconferencia a través de la Moodle Centros. Se valorará:
 - Adquisición de conceptos.
 - Comprensión y razonamiento.Además de lo anterior, se valorará positivamente:
 - Presentación y orden.
 - Expresión y ortografía.

Criterios de calificación:

La calificación de cada uno de los tres trimestres se asignará teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- Exámenes y pruebas objetivas orales o escritas: 80 %
Los exámenes y pruebas recogen información tanto de conceptos como de procedimientos pues contienen preguntas teóricas y procedimentales (cuestiones de razonamiento, aplicación del método científico, resolución de problemas, análisis de mapas, etc.).
- El resto de los instrumentos de evaluación considerados: 20 %

Criterios de calificación para la evaluación ordinaria:

La calificación de la evaluación ordinaria de junio se obtendrá de realizar la media aritmética de las calificaciones de cada uno de los trimestres evaluados (siempre que cada uno de ellos este aprobado con al menos un 50% de los criterios de evaluación).

El alumnado que tenga alguna evaluación pendiente deberá presentarse obligatoriamente a la prueba de septiembre de las partes no superadas.

Criterios de calificación para la evaluación extraordinaria:

El alumnado que no supere la materia en la evaluación ordinaria deberá presentarse a la prueba extraordinaria, facilitándole el profesorado correspondiente un informe individualizado, según está establecido legalmente, donde se recogerán los contenidos no superados (1ª, 2ª y/o 3ª).

El alumno que no se presente a la prueba extraordinaria, la calificación será "No Presentado".